DECLARACIÓN PÚBLICA DE ASEMUCH CHILE
EN RESPALDO A LAS Y LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE QUILPUÉ
19 de noviembre de 2026

La Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, ASEMUCH Chile, expresa su solidaridad con las asociaciones de funcionarios de la Municipalidad de Quilpué y su pleno respaldo a las 183 funcionarias y funcionarios a contrata que enfrentan incertidumbre sobre el pago de sus remuneraciones de diciembre y su continuidad laboral.

El rechazo de la modificación presupuestaria N.º 25, el pasado 18 de noviembre, dejó sin resolver el financiamiento de esas remuneraciones. La administración municipal debe responder por la planificación y ejecución del gasto en personal durante el año. Le corresponde explicar cuándo detectó la insuficiencia de recursos, qué medidas adoptó para corregirla y por qué, a estas alturas del año, el financiamiento de diciembre sigue pendiente. También debe entregar los antecedentes que permitan verificar si el gasto en personal a contrata se ajusta al límite legal del 40% y adoptar oportunamente las medidas que correspondan.

Las consecuencias de las decisiones presupuestarias no pueden recaer sobre quienes cumplen diariamente sus funciones al servicio de Quilpué. Las y los funcionarios a contrata atienden a la comunidad y participan en distintas etapas de los procesos municipales. Al tramitar solicitudes, verificar antecedentes, advertir errores y dejar registro de lo actuado, contribuyen al autocontrol institucional y permiten que los equipos que intervienen después puedan revisar y dar continuidad al trabajo. Cualquier decisión sobre su continuidad laboral debe considerar las funciones que efectivamente desempeñan y el impacto que tendría su interrupción en los servicios que reciben las vecinas y vecinos. Sin olvidar que detrás de cada uno de ellos hay familias que requieren sus remuneraciones para subsistir.

La administración debe informar por escrito a las asociaciones los recursos que respaldarán el pago y los plazos en que dará una respuesta fundada sobre la continuidad laboral de las personas afectadas.

Como Confederación, respaldamos la demanda de las asociaciones de Quilpué por una solución urgente. Resguardar las remuneraciones de quienes ya han cumplido sus funciones y dar certeza oportuna sobre su continuidad laboral es una responsabilidad que las autoridades municipales deben asumir ahora.

Por el Directorio Nacional

Saluda cordialmente

Ramón Chanqueo Filumil
Secretario General

Lisetty Sotelo Canales
Presidenta Nacional



